

0117-14-EP

1288

Oficio No. 19 -2014 -SCM-CPJP-JR
Quito, a 15 de enero de 2014

Señores Miembros
CORTE CONSTITUCIONAL.-
En su Despacho.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Sala mediante auto dictado con fecha martes 10 de diciembre del 2013, las 11h54 las 14h16, remito a usted en ciento sesenta fojas la primera instancia del Juicio EJECUTIVO No.369-2010 (JUZGADO DECIMO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA) y tres cientos setenta y siete fojas de segunda instancia No.17111-2012-225 DY (EX-PRIMERA SALA DE LO CIVIL, MERCANTIL, INQUILINATO Y MATERIAS RESIDUALES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA) que sigue ALMEIDA GALINDO WASHINGTON BLADIMIR, NARANJO PAZMIÑO ULPIANO en contra de PROAÑO JIMENEZ EDMUNDO NAPOLEON, VARGAS MORALES AIDA LUCIA.

Lo que comunico a usted para los fines de ley.


~~DRA. LUPE VILLALBA ZEA~~
SECRETARIA SALA CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA.

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO: Jueves 16 de
Enero 2014 12:22
Folios: 61

701724 los folios 341, 342, 343, 344
345, 346, 347, 348, 349 de segunda instancia